



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES :

El **C. MC JESÚS MADUEÑA MOLINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, CERTIFICA.-----

--- Que en el Libro No. III de Actas de Exámenes de Posgrado de Doctorados (D-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 043 se encuentra el **ACTA DE EXAMEN** sustentado por el **C. RUBÉN MIRANDA LÓPEZ**, para obtener el grado de **DOCTOR EN ESTUDIOS FISCALES**, que a la letra dice:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sinaloa, Méx.

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 73 Fracciones I, II, y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:15 horas del día veintiocho del mes de noviembre del año 2013, se reunieron en la Sala de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el ciudadano Dr. Gerardo Joel Gallardo Pineda en representación del Secretario General de la Institución así como los ciudadanos: Dr. Rubén Antonio González Franco, Dr. Gonzalo Armienta Hernández, Dra. Deyanira Bernal Domínguez, Dra. Patricia Inzunza Mejía, Dr. Ismael Camargo González nombrados para integrar el Jurado Calificador del examen de **Doctorado en Estudios Fiscales a Rubén Miranda López** quien presentó un trabajo escrito titulado "**ESTUDIO SOBRE LOS EFECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU) EN EL SECTOR AGRÍCOLA DEL VALLE DE CULIACÁN, PERÍODO 2008-2011**" siendo director(es) de tesis Dra. Deyanira Bernal Domínguez. Se constituyó el jurado fungiendo como Presidente Dr. Rubén Antonio González Franco, como secretario Dr. Gonzalo Armienta Hernández y como Vocal(es) Dra. Deyanira Bernal Domínguez, Dra. Patricia Inzunza Mejía, Dr. Ismael Camargo González.- Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: **APROBADO CON MENCIÓN HONORÍFICA**.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Presidente, el Secretario, los Vocales del Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- MC Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Rubén Antonio González Franco.- Secretario.- Dr. Gonzalo Armienta Hernández.- Vocal.- Dra. Deyanira Bernal Domínguez.- Vocal.- Dra. Patricia Inzunza Mejía.- Vocal.- Dr. Ismael Camargo González.- Sustentante.- Rubén Miranda López.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

---Se extiende la presente a solicitud del interesado para los fines legales que procedan, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día veintiocho del mes de noviembre del año dos mil trece.-

REVISÓ:

DR. GERARDO JOEL GALLARDO PINEDA